

CRÓNICA

LA CONDESA

Esta mañana me ha entregado una carta Soledad. Yo voy sintiendo por Soledad, la moza que me sirve, una gran simpatía. Casi todos los dones y las venturas que vienen hasta mí me llegan por su mano. Entre estos dones puede contarse el chocolate y entre estas venturas, el correo.

Al mediodía, su voz, desde el dintel, pidió permiso para entrar. Venía con una carta en la mano y esta carta llegaba de Madrid. Generalmente las cartas que desde Madrid se me dirigen no valen la merced de que nadie las conozca. Son todas esa amable ensarta de frases que constituyen la epístola de un amigo: «Juego al billar», «Tengo una novia», «Pepe se ha caído y se ha roto una pierna».

Mas la de hoy, dice muy claramente: «Le conté a la condesa tu marcha. Yo creo que lo sintió. Así me lo dijeron sus labios», pero más crédito que a sus labios, embustros como labios de mujer, di a sus ojos y a su voz. Creo que siente de veras tu marcha. ¡Ah! me dijo con una vaga melancolía que le eres muy simpático y que le gustas mucho. Que le gustas mucho».

Comprendéis ahora por qué hoy he sonreído con una injustada sonrisa petulante? Comprendéis también por qué he ido a pasear a la estación del ferrocarril y he dirigido una mirada nostálgica a la vía, camino adelante?

Yo os quiero contaros que la condesa es mi primer amor. Acaso a ti, doncel presumido, te interesa saber esta historia. Acaso tú, damisela gentil, halles curiosa mi narración. Y tal vez tú, lector ecuaníme y algo burlón, encuentres regocijo en lo que voy a referirte.

Alboreando mis estudios de leyes ví a la condesa al lejo, siempre al lejo, subida en su coche, el sombrero galanamente caído, la fina mano enguantada, sosteniendo la rubia cabeza.

Y desde el interior de mi capa zurcida o á mi corazón agitado, inquieto.

Desde entonces renuncié a estudiar, derecho romano. Iba de mañana al Retiro por cuyas alamedas ella gustaba de pasear. Por las tardes a Recoletos y por las noches a la ópera. Si alguna vez me deparaba la ventura un duro, yo iba desalado en busca de un coche ó de un billete para ver la función. Mas no creáis que yo comel alguna vez la descortesía de mirarla cuando ella podía verme. Cuando sus ojos azules, volubles, lijeros, al azar me asateaban un instante, yo bajaba los míos devorando un pipopé que siempre hice intención de decir y que siempre maté en su primer vagido.

Ella no supo nunca ni mi nombre ni mi vida ni acaso nunca se tomó la molestia de pararse a pensar si aquel mozo de traza estudiantil la adoraba.

Dos años duró este asedio. Después mi vida tomó otro rumbo. Recordó que una noche tomé la decisión de llamarla bonita. Para mejor persuadirme díme á chiflar pardillo en compañía de unos donceles melendros y á cada voto de lisonjearla venía un trago.

Dando traspásos vinimos á parar en grupo revoltoso á las puertas del Real. A poco, de la amplia puerta por la que nunca penetramos nosotros, emergió un pie menudo calzando raso y tras del pie una falda muy recogida, un busto y una rubia cabeza muy agachada, temerosa del frío.

A sus ojos de rosa debió llegar mi pipopé plebeyo engendrado por el pardillo.

—Olé, las hembras.

Yo creo que vaciló, intentando mirarme, pero no lo hizo. Subió á un coche y desapareció.

Oí una voz que decía:

—Subete á la trasería.

Yo subí á la trasería. Encaramado sobre el travesaño me puse á exclamar:

—Condesa, te adoro. Estoy loco por tí.

Una violenta sacudida del coche me arrojó al suelo. Ella desconoce esta inaudita declaración de amor.

Durante años yo he adorado á la condesa silenciosamente. Ahora vereis mi última aventura.

Una noche, esto ocurrió cinco días antes de mi salida de Madrid, me invitaron á comer en una cierta casa.

—Come la condesa—me dijo un burlón.

—¿Y por qué no decirlo? Aquella noche yo me restregué y me acicalé como si fuera de casorio y me puse mi esmoquin y ante el espejo estuve desolado largo tiempo, anhelante de verme galán.

Caminó de la casa pensó en mil cosas. En el zagán me acometió un enorme desasosiego. Al oprimir el timbre palidecí y penetré en la estancia livido y temeroso. Zangoloteaban por su recinto algunos currutacos de mundanidad envidiable. Ella no había llegado aún. Pero llegó. De cerca parecíame más linda, exaltóse su belleza ante mis ojos tendiendo á mi vera, toqué su mano con el mismo temor de quien se atreve con su mano grande, con su mano negra á tocar una cosa divina que no debe ni puede ser tocada.

Conocía mi nombre. ¡Oh! Conocía mi nombre. Ella misma me lo indicó. Su acento resonaba en mi oído como un canto. Yo estaba suspenso de sus ojos mientras decía con esa voluble afectuosidad mundana:

—Escribe usted muy bien. He leído sus artículos de La Epoca y los del Diario Universal.

Su voz que de seguro era irónica sonóame bien: Yo en este trance le hubiera perdonado toda burla.

Nos sentamos á la mesa. A mí me relegaron en un rincón. Y desde allí pude sacarme en su contemplación, admirando los hoyuelos que al reír se formaban en sus mejillas. Ella dirigía á veces sus ojos hacia mí, sonriéndome.

A la hora de la marcha besé su blanca mano. Algunos días después alquilé un coche para acudir al tren. Hice dar al auriga un gran rodeo para pasar por sus balcones. Yo la hubiera querido ver allí, toda hermosa y amada, para despedirme, pero ella desconocía mi marcha, y acaso, acaso hubiera encontrado enojoso salir al balcón, temiendo resfriarse.

Yo dirigí á los balcones una mirada postrimera y el coche, cruel, me arrastró.

Hoy me escribe un amigo: «Ha sentido mucho tu marcha. Le gustas mucho».

Comprendéis porque hoy he pasado por aquel lugar? Estaba la locomotora mirando hacia Madrid; á ella engancharon algunos vagones, estos vagones se llenaron de gente y al poco rato el tren se alejó con su nube de humo y con un estridente pitido irónico, cruel, sarcástico, que parecía decirme:

—Me marchó sin tí. Me marchó sin tí. Rabia, rabia.

LUIS ANTON DEL OLMEY.

La Coruña, Enero de 1908.

NO SERÁ POR CARIDAD

MANIFESTACIÓN DE MAL GUSTO

Ayer, á las ocho de la noche, cruzó la calle Real la bella coupletista Conchita Ledesma acompañada de un joven señorito local. La cosa, como ustedes ven, no tiene nada de particular, pero no lo aprecié así la gente que á tales horas daba las acostumbradas vueltas de noria en la más céntrica de nuestras vías, por cuanto una muchedumbre de chicos y grandes tuvo la amabilidad de seguir á la joven pareja abucheándola en una forma desconsiderada. Conchita y su compañero tuvieron que refugiarse en una tienda hospitalaria y desde allí pedir un coche que los condujese al hospedaje de la guapísima bailarina.

En España todo tiene precedentes. También en una ocasión fué acometida la «Fornarina» por el pueblo madrileño en plena calle de Alcalá, el día de Jueves Santo, y hubo de quedar sin mantilla, ni blusa, ni falda, ni zapatos, casi, casi en paños menores. ¿Es que en el tan decantado país de la hidalgía, las bellezas profesionales pertenecen á la colectividad y no pueden pasarse por la calle con quien les dé la real gana? Pues que las declaren monumentos nacionales y que el Estado se encargue de su conservación, con lo cual se avejentarán y arruinarán rápidamente.

Lo que hay en el fondo de todas estas algarras es un cierto sentimiento de envidia, muy natural, si se quiere, pero bastante incivil y descortés. El pobre señor que pagó sus dos reales por sección para ver de lejos las hechuras y los contornos de la chanteuse y bailausera, y que sólo sacó del espectáculo un motivo más de desasosiego, cree ver un rival en el rapaz que le ha caído en gracia á la muchacha y que se pasea con ella buenamente por la calle.

Y, como dicen en La Verbena de la Palma, hay que comprimirse, y que cada uno se consuele como pueda. Porque si vamos á dar alardos cuando vemos á una guapa que nos gusta acompañada de otro señor, será preciso que nos pinten de negro, nos pongan plumas en la cabeza y argolla en la nariz y nos envíen á ser súbditos de los príncipes del Congo.

UN BARCO EMBARRAGADO

EL VAPOR «CABO TORTOSA»

Trabajos de salvamento

Desde la una y media de la madrugada de ayer que abandonamos el barco encallado en el bajo denominado Barón, próximo á la Peña de las Animas, se hicieron diferentes trabajos de salvamento.

Los veinte estibadores llevados á bordo allanaron en las gabarras parte de la carga de las bodegas números 1 y 2, y á las tres ó cuatro y media de la mañana, libre el barco de esta impedimento, comenzó á hundirse de proa por penetrar el agua en gran abundancia en sus compartimentos.

En vista de esto, los 25 hombres que componen la tripulación saltaron á los botes que á prevención habían echado el agua y vinieron á tierra.

Cómo quedó el barco

Las citadas bodegas se anegaron completamente y el Cabo Tortosa fué inclinándose y resbalando poco á poco por la restinga hasta quedar con toda la proa metida en el mar, descansando sobre un lecho de piedra.

La carga, arrastrada por las olas, que allí batían con bastante fuerza, comenzó á flotar, y ayer se veían desde el Campo de la Estrada bocoyes de aceite, pipas vacías, cajas y fardos de tabaco, cajas de jabón y otras mercancías.

Varias tranceras recogieron algunas y las trajeron á puerto. La denominada Ebrina, que patrona Severino Rabón, trajo cuatro cajas de tabaco elaborado, una de jabón y un barril de cerveza; la San Juan, patrona Antonio Pita, ocho fardos de tabaco; la New York, que gobierna Eduardo Corral, otros ocho fardos, y una que llegó de noche, cuyo nombre desconocemos, una caja y dos fardos, también de tabaco.

Algunas intentaron traer varios bocoyes de aceite, pero no pudieron remolcarlos.

Reconocimiento del caso

El vapor Camelle, de la Sociedad de Salvamentos Marítimos, estuvo anteayer en el costado del Cabo Tortosa para ver si había medio de sacarlo de la restinga.

Hasta por la mañana permaneció á su lado, bajando los buzos de la compañía á reconocer el caso; operación que dirigieron los señores don Federico Rodríguez y D. Luis Rey.

Pudieron apreciar los buzos que el barco está clavado en las peñas y que tiene en los fondos varias brechas por las cuales penetra el agua en abundancia.

Consideran los técnicos de la empresa de salvamentos que el Cabo Tortosa está completamente perdido y que no habrá posibilidad de arrancarlo de las piedras que lo aprisionan.

En vista de esto, los Sres. Barbeito Bugía y compañía telegrafaron á la Casa Ibarra, de Sevilla, ofreciéndose á salvar la carga.

Crean por el contrario otras personas, peritas en cosas de mar, que el Cabo Tortosa podrá salir de la restinga taponándole las averías, achicando el agua alojada en sus bodegas para hacerlo flotar y dándole un remolque.

La casa á que el Cabo Tortosa pertenece no dió aún señales de vida y su consignatario en esta plaza, Sr. Farfán, no ha dispuesto cosa alguna para proceder al salvamento.

Esperase la contestación de los Sres. Ibarra y Compañía para proceder en su consecuencia.

En previsión de que puedan ser necesarios sus servicios se telegrafó á Muros para que envíen el vapor Finisterre, el cual salió de aquel puerto á las once de la mañana y llegó al de la Coruña de noche.

La tripulación

Los veinticinco hombres que componían la tripulación del buque naufrago acojéronse en una fonda por cuenta de la Compañía Vasco Andaluza y esperan también las disposiciones de ésta.

Se ha establecido por los tripulantes una constante vigilancia para impedir que nadie se aproxime al buque naufrago.

Un marinero, que se releva de tiempo en tiempo, vigiló por la mañana y por la noche en un bote, y por la tarde en la lancha de vapor Julia.

DE LA AUDIENCIA

Lo legal y lo justo

Si alguien dudase de la necesidad de modificar el Código penal, le brindamos el estudio de delitos como el que mañana se verá en juicio oral y público en nuestra Audiencia.

El hecho denunciado es la suplantación de la firma del alcalde en la credencial de un escribiente de un cierto Ayuntamiento. No hubo perjuicios de ninguna clase, pues hasta se da el caso de que el agraciado con la credencial desempeñó concienzudamente el cargo; ni tampoco existe otra prueba del delito, según se dice, que el dictamen de unos señores peritos á quienes pareció que la firma es de mano del procesado.

Pues bien, el hecho ha sido calificado, y bien calificado, de falsificación de documento público, y si el Jurado no está mañana de buen humor, ese desgraciado recibirá sobre sus hombros todo el peso de una ley absurda, bárbara é inícuca.

De Justiniano á nuestros días se ha tenido un respeto sagrado á la voluntad del moribundo, y las leyes que han fabricado la compleja armazón de los testamentos y las testamentarias, han puesto en el ápice de ella la voluntad del testador, único norte que debe guiar á jueces, albaceas y á cuantos tienen el deber de hacerla cumplir. Se comprende, por tanto, que al notario que falsea un testamento, que arrebatara alevosamente una fortuna á los legítimos herederos para entregarla á quienes tuvieron audacia bastante para comprar su conciencia, se le castigue como falsificador de documento público.

¿Pero es que existe paridad en el caso citado y otros análogos?

El Código penal no dice lo que ha de entenderse por documento público, pero otras disposiciones legales de Hacienda, de Fomento, de Gobernación han dado tal carácter de públicos á documentos que si es cierto que son autorizados por funcionarios del Estado, de la provincia ó del municipio, no tienen ni deben tener, á los efectos penales, igual consideración ni la misma importancia social y jurídica.

¿Cómo ha de ser lo mismo falsificar un billete del ferrocarril que una escritura notarial, ni una licencia de caza que un título de la Deuda?

Pues el Código, que no distingue, y de ello precisamente arrancan las iniquidades que obliga á cometer, pena de igual modo al notario feñón y prevaricador, al ladrón de herencias, que al imprudente mozo que por ahorrarse unas pesetas cambia la fecha de una cédula personal.

Y que no exageremos, lo prueba el que este hecho, el de haber variado la fecha de una cédula de tres reales á fin de que sirviese para el año siguiente, ha sido objeto de un proceso no hace muchos años. Y por cierto, que los Jurados, ante la confesión del reo y la dificultad de absolver por falta de prueba, preguntaron si no había términos hábiles de castigar el delito con un par de meses de arresto, y al saber que no, que tenían que absolver ó condenar al pobre diablo á unos cuantos años de presidio, cerraron los ojos y lo echaron á la calle.

Acto de justicia que seguramente no podrían haber realizado los señores magistrados, á quienes atan las duras mallas del precepto escrito.

Por eso, sin que tengamos un interés especial por el reo que mañana va á ser juzgado, sin que conozcamos tampoco el proceso más que por las vagas referencias, y sin que hagamos nuestra la opinión del ilustre criminalista francés acerca de la ciencia de la caligrafía, que decía de ella: «no comprendo cómo dos peritos calígrafos pueden informar juntos sin que, al mirarse á la cara, no suelten la más estrepitosa carcajada»; al encontrarnos con casos como éste, nuestro ánimo se subleva y mueve nuestra pluma á pedir justicia, por la ley, con la ley y sobre la ley; que ley que no es justa no debe ni puede obligar á cuantos tengan una conciencia recta y un corazón sano.

El capitán del Cabo Tortosa estuvo á bordo de esta embarcación para ver la situación en que se halla el barco.

El «Cabo San Martín»

Desde Ferrol, á donde como hemos dicho se telegrafió lo ocurrido, vino ayer el vapor Cabo San Martín, perteneciente á la misma empresa que el Cabo Tortosa, pero no ha podido hacer cosa alguna por hallarse éste hundido ya cuando aquél llegó al puerto.

El Cabo San Martín está fondeado en la bahía y permanecerá aquí esperando órdenes de la casa armadora.

Probablemente tomará la carga que conserva á bordo el Cabo Tortosa y la que anteayer pudo aljarse.

Una sumaria

En la comandancia de Marina comenzó á instruirse sumaria para esclarecer las causas del accidente.

Declaró el capitán Sr. Tellechea, quien atribuyó el naufragio á no haber visto los horizontes por la densa niebla que los cubría.

Hoy declararán el oficial que iba en el puente D. Manuel Ruiz Lisa y el timonel.

Lo que se oree

Pese á las manifestaciones del capitán, la gente de mar cree que el suceso ocurrió por exceso de confianza de aquél, que sin duda por conocer mucho la entrada del puerto, debido á la frecuencia con que lo visita, marchaba muy ceñido á la costa, pues la noche estaba clara y la mar bella.

El Sr. Tellechea, hombre de unos 45 ó 46 años de edad, es uno de los capitanes más antiguos de la Compañía Vasco Andaluza, excelente marino, que ha navegado mucho, y que cuenta en la Coruña con muchas simpatías.

El «Cabo Tortosa»

Hemos dicho en nuestro número anterior que el vapor naufrago desplaza 2.300 toneladas, y hoy tenemos que añadir algunos detalles.

Fué construido en Suderland en el año 1890 y sus dimensiones son: 73 metros de eslora, 10'45 de manga y 7 de puntal.

Tiene tres bodegas, dos á proa y una á popa.

Por no asegurar

Entre la carga que llevaba el buque figura una partida de bolsas de papel, por valor de dos mil pesetas, que remitta La Papelera Gallega sin asegurar y que se supone que se han averiado.

También remitta el Sr. Fernández Moréton, sin seguro alguno, género por valor de 3.000 pesetas.

Quien tuvo la previsión de asegurar, parece que contra su costumbre, fué la fábrica de tejidos La Primera Coruñesa, que expedia una buena partida de telas.

El bajo del Pedrido

Tiene este bajo una historia negra. En él han quedado aprisionados los vapores Memphis, Furios y Sirena, este último muy recientemente, y algunos barcos de vela.

La Junta provincial de la Liga Marítima, en su deseo de evitar nuevos siniestros, viene desde el 6 de Enero de 1906 interesando del ministerio de Fomento la colocación de una boya de campana ó silbato en el mencionado bajo para que el navegante pueda apercebirse de la inminencia del peligro, pero no ha conseguido que sus gestiones diesen resultado alguno.

Y ocurrirá otro naufragio y otro y otro, y nadie se cuidará de que esa boya, del funcionamiento de la cual pende en gran parte la seguridad del tráfico marítimo á la entrada de este puerto, se coloque.

A no ser que el suceso de ahora sirva de estímulo á las autoridades de Marina para hacer ver al ministro la conveniencia de evitar ese peligro, bien en la forma que la Junta provincial de la Liga Marítima propone, bien en otra que se crea más conveniente.

A ellas, pues, va dirigida esta excitación.

TEATRO PRINCIPAL

«El oso muerto».—«Las sábanas del cura»

Hoy es preciso hacer un elogio completo de la compañía que actúa en el Teatro Principal. Ya insinuamos en revistas anteriores que los que tenían que emmendarse habíanlo hecho.

Las obras que ayer se representaron, El oso muerto y Las sábanas del cura, se hicieron de modo muy discreto. No hubo siquiera un detalle que merezca oprobio. En la primera obra el aplaudido actor Sr. Chaves realizó una labor lucidísima, gastando mucho. González y su esposa tan bien como siempre y el resto de la compañía supo cumplir. Sobre la señora Pardo huelgan los elogios.

En lo que anduvieron algo desacertados fué en la elección de obra. Las sábanas del cura tiene ripios maravillosos y es de una factura bastante cursi.

¿Por qué no ponen en lo que queda de temporada Tortosa y Soler y El libro cambio? De seguro los asiduos concurrentes al Teatro sabrían agradecerlo.

DE SOCIEDAD

Han experimentado gran alivio en la enfermedad que estos días vienen sufriendo, la hermosa señorita Sara Tenreiro y el distinguido tetrado D. Luis Domínguez.

Por noticias ayer recibidas de la Corte, sabemos que ha entrado ya en el período de franca convalecencia en su padecimiento, el diputado á Cortes D. Fernando Sánchez Arjona.

Desde anoche se encuentra ligeramente indisputado el presidente de la Cámara de Comercio D. Germán Suárez Pumariega.

DE LA AUDIENCIA

Lo legal y lo justo

Si alguien dudase de la necesidad de modificar el Código penal, le brindamos el estudio de delitos como el que mañana se verá en juicio oral y público en nuestra Audiencia.

El hecho denunciado es la suplantación de la firma del alcalde en la credencial de un escribiente de un cierto Ayuntamiento. No hubo perjuicios de ninguna clase, pues hasta se da el caso de que el agraciado con la credencial desempeñó concienzudamente el cargo; ni tampoco existe otra prueba del delito, según se dice, que el dictamen de unos señores peritos á quienes pareció que la firma es de mano del procesado.

Pues bien, el hecho ha sido calificado, y bien calificado, de falsificación de documento público, y si el Jurado no está mañana de buen humor, ese desgraciado recibirá sobre sus hombros todo el peso de una ley absurda, bárbara é inícuca.

De Justiniano á nuestros días se ha tenido un respeto sagrado á la voluntad del moribundo, y las leyes que han fabricado la compleja armazón de los testamentos y las testamentarias, han puesto en el ápice de ella la voluntad del testador, único norte que debe guiar á jueces, albaceas y á cuantos tienen el deber de hacerla cumplir. Se comprende, por tanto, que al notario que falsea un testamento, que arrebatara alevosamente una fortuna á los legítimos herederos para entregarla á quienes tuvieron audacia bastante para comprar su conciencia, se le castigue como falsificador de documento público.

¿Pero es que existe paridad en el caso citado y otros análogos?

El Código penal no dice lo que ha de entenderse por documento público, pero otras disposiciones legales de Hacienda, de Fomento, de Gobernación han dado tal carácter de públicos á documentos que si es cierto que son autorizados por funcionarios del Estado, de la provincia ó del municipio, no tienen ni deben tener, á los efectos penales, igual consideración ni la misma importancia social y jurídica.

¿Cómo ha de ser lo mismo falsificar un billete del ferrocarril que una escritura notarial, ni una licencia de caza que un título de la Deuda?

Pues el Código, que no distingue, y de ello precisamente arrancan las iniquidades que obliga á cometer, pena de igual modo al notario feñón y prevaricador, al ladrón de herencias, que al imprudente mozo que por ahorrarse unas pesetas cambia la fecha de una cédula personal.

Y que no exageremos, lo prueba el que este hecho, el de haber variado la fecha de una cédula de tres reales á fin de que sirviese para el año siguiente, ha sido objeto de un proceso no hace muchos años. Y por cierto, que los Jurados, ante la confesión del reo y la dificultad de absolver por falta de prueba, preguntaron si no había términos hábiles de castigar el delito con un par de meses de arresto, y al saber que no, que tenían que absolver ó condenar al pobre diablo á unos cuantos años de presidio, cerraron los ojos y lo echaron á la calle.

Acto de justicia que seguramente no podrían haber realizado los señores magistrados, á quienes atan las duras mallas del precepto escrito.

Por eso, sin que tengamos un interés especial por el reo que mañana va á ser juzgado, sin que conozcamos tampoco el proceso más que por las vagas referencias, y sin que hagamos nuestra la opinión del ilustre criminalista francés acerca de la ciencia de la caligrafía, que decía de ella: «no comprendo cómo dos peritos calígrafos pueden informar juntos sin que, al mirarse á la cara, no suelten la más estrepitosa carcajada»; al encontrarnos con casos como éste, nuestro ánimo se subleva y mueve nuestra pluma á pedir justicia, por la ley, con la ley y sobre la ley; que ley que no es justa no debe ni puede obligar á cuantos tengan una conciencia recta y un corazón sano.

Los pescadores del «bou»

En la población no han ocurrido ayer novedades relacionadas con las huelgas pendientes.

El vapor Belovar, uno de los que estaban amarrados al muelle del Este, zarpó ayer para Vigo, donde residen sus armadores, con objeto de pescar en aquellas aguas.

Es el primero de los que se ausentan, y quizá á éste sigan en breve algunos más.

Los pescadores huelguistas recibieron cartas de Bouzas, en las cuales los armadores de parejas les ofrecen enviar á la Coruña diez ó doce de estos barcos que tripularán marineros de la Coruña y Vigo, por partes iguales, si se les garantiza que nadie les pondrá aquí impedimento para la venta del pescado.

En Ferrol.—Comisionados de-

La calma que existe en la Coruña no se transmitió á Ferrol, en donde ayer ocurrieron sucesos de resonancia.

El oficial, jefe del puesto de la guardia civil de Ferrol, comunicó al gobernador que á las dos de la madrugada fueron detenidos cuatro de los comisionados coruñeses que fueron á aquella ciudad con el fin de convencer á los marineros para que no embarcasen en los bou.

Culpase á los detenidos, que son Eduardo Martínez Cao, Juan Temprano Freire, Andrés La Encina Menéndez y Luis Ogén López, de haber ejercido coacciones y amenazado á los tripulantes de los vapores Oregon, Dragon y Tiburón, pertenecientes á la «Pesquería Gallega».

Á la vez se les acusa de haber insultado al patrón del Oregon, Juan Manuel Suárez, y de haber obligado á un fogonero del mismo barco á que se desenrolase y viniese á la Coruña, donde reside su familia.

La noticia de la prisión la recibieron también los pescadores de la Coruña en las primeras horas de la mañana, é inmediatamente designaron á otros cuatro individuos que ayer mismo salieron para Ferrol para sustituir á los encarcelados.

Á las dos estuvo el presidente de la sociedad La humanidad libre á visitar al gobernador para pedirle que gestionase la libertad de los detenidos.

Contestóle el Sr. Crespo de Lara que no po-

día intervenir en el asunto, el cual compete al juez de la vecina ciudad, y aprovechó la ocasión para aconsejarle que procurase buscar arreglo á las huelgas, á fin de que cese el actual estado de cosas.

El presidente de los pescadores hizo atinadas observaciones al gobernador acerca de las causas que provocaron el paro y le rogó que lo mismo que á los obreros haga cumplir la ley á los patronos, algunos de los cuales se exceden en sus derechos.

Nuestro corresponsal en Ferrol nos dice por telégrafo que los detenidos son siete.

Suponemos que los otros tres serán marineros de Mugarlos que se habían agregado á los de la Coruña; pero el teniente de la guardia civil nada dice acerca de su detención.

He aquí el despacho de nuestro corresponsal:

Ferrol 22 (17:30 h.)

Los siete huelguistas detenidos esta madrugada continuán encarcelados.

Hoy llegaron de la Coruña cuatro más para sustituir á los que se hallan presos.

Protegidos por una lancha de vapor del Arsenal, tripulada por fuerza armada, embarcaron hoy en los vapores Oregon, Dragón y Tiburón ocho esquirols, vecinos de Mugarlos.

Probablemente mañana embarcará el resto de la dotación y los barcos saldrán á pescar, llevando la pesca á Avilés.

CORRESPONSAL

Por correo nos comunican también de Ferrol que á última hora de anteyar entró en aquel puerto un vapor del bou que allíjó gran cantidad de pescado.

Los pescadores coruñeses consignieron que del buque se desembarcaron cuatro tripulantes, y esto parece que es lo que dió motivo á las detenciones practicadas.

Los empleados de tranvías

Anoche nos visitó una comisión de seis antiguos empleados de la «Compañía de tranvías» para rogarnos que hiciésemos pública su manifestación, de que persisten en la actitud de resistencia; que ninguno ha emigrado ni precisa emigrar á América, y que solo un mayoral de los declarados en huelga volvió al servicio de la empresa.

Reunión de directivas

La sociedad de oficios varios se reunió ayer tarde y acordó convocar á las Juntas directivas de todas las sociedades obreras con el fin de adoptar resoluciones acerca de las huelgas pendientes.

Los albañiles y peones

Hoy á las cinco de la tarde se reunirá en junta general estos obreros para tratar de la solución dada á la última huelga de canteros. Tratarán además de otros asuntos de carácter administrativo.

LA PESCA

Ayer llegaron al puerto cinco parejas conduciendo de 300 á 400 merluzas y de 600 á 800 besugos cada una.

Los precios á que se cotizó oscilaron entre 70 y 72 pesetas la docena de merluza grande, 40 y 45 la mediana; 18 y 20 la pequeña, y 32, 34 y 35 el ciento de besugos.

Llegaron también cuatro barcos del palangre con 900 besugos algunos y con 1.000 otros; los cuales fueron vendidos á 34 y 35 pesetas el ciento.

Sardina hubo mucha, pues las traíeras trajeron unos 235 millares de sardina que se vendió á 17 y 17 75 pesetas el millar. Los jejitos también trajeron 40 millares, que fueron vendidos á 16 pesetas.

VIAJEROS

Salieron ayer para Pontevedra los señores de del Moral, con objeto de pasar unos días con sus hijos los señores de Riestra.

Para San Martín do Porto (Pontevedra) doña Baldomera Hernández, viuda de Colillo.

Hállase en la Coruña D. Manuel Miñones Barros, de Corcubión.

TRIBUNALES

Ayer no ingresó sumario alguno en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia.

Señalamientos para el día 24 de Enero de 1908.—TRIBUNAL PROVINCIAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.—D. Ramón Otero Cotón con el Ministerio fiscal, sobre revocación de una resolución del delegado de Hacienda de esta provincia. Licenciado Linares.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Ordenes: contra Juan Ignacio Guerra, por falsedad. Licenciado Casas.

Sección segunda.—Noya: contra Eduardo López Medina, por resistencia á la autoridad. Licenciado Conceiro.—Belanzos: contra Jesús Fernández Bugallo, por disparo de arma de fuego. Licenciado Martínez Esparís.

Comenzó á disfrutarse 30 días de licencia el Juez de 1.ª instancia de Noya D. Gonzalo Pinillos Reino.

Ha sido trasladado al Juzgado de Alcañices el Juez de 1.ª instancia de Ginzó de Limia don Leopoldo Martínez Arnaud, y al de Ginzó de Limia el de Alcañices D. Alberto Paz y Matos.

Por ser hoy fiesta nacional con motivo de

celebrar sus días el Rey D. Alfonso XIII, no funcionarán las Salas de Justicia.

CRÓNICA JUDICIAL

¿Quen matou ó Meco?

¡Vaya V. á saberlo! Si el fiscal no se atreve á decirlo ¿cómo van á afirmarlo los Jurados?

Lo evidente es que hubo una pelea y que Nicolás Martínez recibió en la cabeza una pedrada que le privó de la vida.

Quien disparó la piedra es cosa que está por averiguar.

De ahí que ayer insinuásemos que una modificación de conclusiones, calificando el hecho de homicidio en riña confusa y tumultuaria, sería oportunísima y daría margen al Tribunal para no dejar impune un delito. Y que esto es así lo demuestra el que el presidente apuntase á ello en sus preguntas.

Pero se consideró más acertado sostener una calificación que carecía de base y los jueces no quisieron cargar con el remordimiento de condenar á una pena grave á individuos que pudieran ser inocentes.

Por eso, ante la alternativa de mandarlos quinco años á presidio ó echarlos á la calle, se inclinaron por esto último, sin duda no olvidando aquella máxima del Rey Sabio que aconseja que se salven cien criminales antes de que perezca un inocente.

La segunda sesión de este juicio comenzó á las once de la mañana con el resumen del presidente Sr. Arguch, quien recordó la prueba, dablezable, incompleta, sin un solo testigo que haya pronunciado el «yo acuso», en la que se basó el defensor Sr. Casas para sostener la culpabilidad de sus patrocinados.

Y el Tribunal del pueblo, compuesto de catrore convencinos de los procesados, hombres todos de las montañas de Arzúa, rudos, sí, pero buenos cristianos, quisieron salvar su alma y dictaron un veredicto absolutorio.

En virtud del cual, Manuel López Calo, Dominga Francisca Rosario Lorenzo Carbón, Manuel Santos Fernández, Manuel López Barros y Juan Ramón Martínez Carbón fueron puestos inmediatamente en libertad.

Los que asistimos á la vista no pudimos por menos que celebrar este resultado; que siempre el ánimo se inclina á la clemencia; pero salimos dolorosamente impresionados por la impunidad en que queda la muerte de un hombre.

UN ABOGADO DE POBRES

Sucesos

Dos beodos.

Pernoctaron ayer en la prevención los jóvenes Francisco Martínez Cuadrado y Pedro Fraga García, á quienes hubo precisión de sacar del Café Oriental porque promovieron un escándalo á consecuencia de la borrachera que ambos tenían.

La «billarda».

Una «billarda» lanzada ayer en la calle de la Torre por Joaquín Requejo Ascari fué á dar en la nariz á la niña de cinco años Elena de Santiago, la cual sufrió una leve contusión.

Un atropello.

En Castiñeiras de Abajo, un coche de alquiler guiado por Alfredo Gómez, atropelló ayer al niño de nueve años Benito Gómez Parada y le causó en el pie derecho una lesión, de la cual fué curado en la Casa de socorro.

Caida de un coche.

Ayer tarde, en la Plaza de Orense, se cayó desde el cupé de un coche que guiaba Marcelino Cabrera, el joven limpiabotas Joaquín Rocha Ramos, de 18 años, y tras él se vino también al suelo un baul en el cual iba sentado.

Rocha fué trasladado á la Casa de socorro, donde se le apreciaron dos lesiones en la cabeza. Hubo precisión de darle once puntos de sutura.

EL FERROL

Enero, 22.

¿Nakens á Ferrol?

Salió ayer para Madrid el acudalado propietario D. Ramón Torres.

Su viaje tiene por objeto pedir al Sr. Nakens, para el caso de que se le indultase, que venga á pasar una temporada á la finca que en la Graña posee el Sr. Torres, cumpliendo así una promesa que aquí le hizo.

El Sr. Torres destinará para el Sr. Nakens las mejores habitaciones de su hermosa finca de la Graña.

Fuerzas á Marruecos

Hállanse preparados para salir para Madrid con objeto de incorporarse á la división del general Orozco, destinada á Marruecos, 39 soldados del regimiento de Zamora y varios sargentos.

Fiestas campestres

En Mehá, Camouco y Meirás se celebra hoy la fiesta del patrón San Vicente.

En los tres pueblecillos habrá procesiones, bailes y fuegos artificiales.

Al primero de los puntos citados concurrirá mucha gente de esta ciudad.

Pescadores coruñeses detenidos

Ayer á última hora entró en este puerto un vapor del «bou» que dejó aquí gran cantidad de pescado.

La comisión de huelguistas coruñeses que aquí se encuentra hace días consiguió que del

citado vapor desembarcasen cuatro de sus tripulantes.

A pesar de esto el buque se hizo de noche á la mar.

Enteradas las autoridades de Marina de las coacciones realizadas por los huelguistas, ordenaron su detención, y esta madrugada ingresaron siete en la cárcel.

Carpinteros y ebanistas

Continúa sin resolver la huelga de carpinteros y ebanistas.

Unos y otros no cederán si no se les concede la jornada de ocho horas.

Por su parte los patronos no se muestran propicios á conceder lo que se les pide.

Regalo de un estandarte

En la calle Real se halla expuesto al público el lujoso estandarte que como recuerdo de su visita á Ferrol le regala al orfeón de Pontevedra el *Círculo de Artesanos*.

Tiene la forma de un «heraldo» estilo modernista.

La parte superior es una faja delicadamente bordada en azul y oro. Léese en ella la siguiente inscripción: «Ferrol año M C M VII».

En uno de los lados lleva una artística placa de plata con relieves, y en ella se lee: «EL CÍRCULO DE ARTESANOS DE FERROL A LA SOCIEDAD ARTÍSTICA MUSICAL DE PONTEVEDRA.» Testimonio de simpatía, justicia y admiración. Ferrol, 1.º de Septiembre de 1907.

En otro lado, también admirablemente bordado, se lee: «A la sociedad Artística de Pontevedra sus amigos y admiradores de Ferrol.»

Admiranse también en el precioso estandarte los escudos de Pontevedra y Ferrol.

Varias noticias

Salió ayer para Madrid el juez municipal D. Antonio Togores.

Para aprobar el reglamento, por que ha de regirse la Escuela Asilo «Concepción Arrenal», próxima á inaugurarse, se reunió ayer en el teatro Jofre la Junta de señoras que constituyen tan benéfica Asociación.

A pesar de las activas pesquisas de la guardia civil nada se ha descubierto respecto al importante robo realizado en la casa del contador de navío D. Alfredo Vázquez.

EL CORRESPONSAL

DE REGRESO DE AMÉRICA

El vapor «Rynland»

Entró ayer mañana en nuestro puerto el vapor holandés Rynland.

Procedía de Buenos Aires y San Vicente de Cabo Verde y traía 183 pasajeros, de los cuales desembarcaron en la Coruña 181.

La travesía ha sido feliz y durante ella ocurrió una novedad que vino á aumentar el número de pasajeros. Amalia López, que viajaba en tercera clase, dió á luz el día 15 un niño que recibió el nombre de Faustino. Es su padre Fructuoso Salgueiro, que venía también en el barco.

El acontecimiento fué objeto de gran regocijo entre el pasaje, que lo solemnizó con un lunch, en el cual se hicieron votos por la prosperidad del recién nacido.

Dejó el Rynland en la Coruña 1.000 cueros para el comercio de esta plaza y por la tarde salió con rumbo á Hull, para donde lleva los dos pasajeros restantes.

PABELLÓN LINO

Las sesiones que se anuncian para hoy en este Pabellón son de gala, con motivo de celebrar sus días el Rey D. Alfonso XIII, y están dedicadas á todas las autoridades civiles y militares y á las fuerzas de la guarnición.

Comenzarán á las cinco de la tarde con un variado programa, en el que figura el cuadro de la Jota, y la de las siete será doble.

Junta provincial del Censo

La sesión de ayer

En el salón donde celebra sus sesiones la Diputación se reunió ayer tarde la Junta provincial del Censo.

Presidió el Sr. Lillo y asistieron diez vocales, entre ellos el representante de la Agrupación socialista José Bravo y el presidente de la sociedad de zapateros.

Leyéronse varias consultas y se acordó la forma en que han de ser resueltas.

Acordóse también, á propuesta del vocal socialista, «mutar á algunos ayuntamientos que han infringido la ley en el reparto de los boletines para la formación del Censo».

Pidieron luego los Sres. Pérez Porto y Bravo Colazo que se multase á dos secretarios de ayuntamiento por haberse negado á exhibir á varios vecinos que acompañados de notario se lo pidieron, ciertos documentos, y la Junta acordó imponer 25 pesetas á cada uno, por primera vez, y conminarles con la de 500 si reincidiesen, multas que se encargará de exigir la autoridad judicial.

Azóronse otras impuestas en la sesión anterior por falta de envío de documentos, toda vez se recibieron éstos inmediatamente después de adoptada la resolución por la Junta.

Dió cuenta el presidente de que había anulado varias juntas municipales por infracción de la ley municipal, manifestando á la vez que ordenó instruir proceso á un Ayuntamiento contra el cual aparecen graves cargos. Esta determinación del Sr. Lillo mereció el aplauso unánime de sus compañeros de junta.

Acordóse, por fin, atendiendo un ruego del Sr. Bravo, que las sesiones se celebren á las

siete de la tarde, en vez de las tres, toda vez que esta hora es inconveniente para los vocales obreros.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Kromprinzessin Cecilie, de Santander; Rynland, de Buenos Aires; Felisa, de Gijón; y Cabo San Sebastián, de Villagarcía, con carga general, y el pailebot *Maria del Carmen*, de San Ciprián, con carbón.

Fueron despachados: el Kromprinzessin Cecilie, para la Habana, y el Rynland, para Hull, con carga general, y el Belovar, para Vigo, con su equipo.

El vapor Kromprinzessin Cecilie traía á su bordo con destino á la Habana 195 pasajeros.

Hoy se hará á la mar, con rumbo á Greix, el pailebot francés *Marechal Mac Mahón*, después de haber tomado en este puerto 520 millares de sardina para las fábricas de conservas de Francia.

Cronica local

Ayer, á las cuatro de la tarde, se verificó el entierro de la que fué en vida bella señorita Matilde Piñero Pose.

El acto fué una sentida manifestación de duelo y evidenció una vez más las grandes simpatías que tiene entre todas las clases sociales la respetable familia de la finada.

Entre las muchas personas de significación que formaban el duelo recordamos á los señores Hervada (D. Rafael y D. Francisco), Mondajón, Pernas, Carré, Martínez Morás, Clorriyaga, Díaz Mesías, Pérez Linares, Chás, Ronco Vilariño, Ares, Durán Urpi, Zincke Berea, Díaz Teijeiro, Naya Roel, Dams, Mariño, Nieto, Bascansa, Fernández (D. Jenaro), Salorio y Rubiane, Canel, Iribarren, Arias (D. Jacobo), Zurita, Vega (D. Manuel), Pita, párrocos Sres. Cortiella y Freire, Conde (D. Bernardo), Iglesias, Tato, Obaniza, Iglesias Roura, P. Román, Arias Armentó, Villar Marielo, García Fernández, Vidal, García de Dios, Cervigón, Martínez (don Laureano), Barré, Taibo, Crespo (D. Gerardo).

Telegramas

De politica

La mutualidad obrera

MADRID 22 (9:30 h.)

El ministro de la Gobernación leyó en el Consejo celebrado ayer el proyecto para la creación del Instituto nacional de previsión para obreros.

La nueva institución fundase en el sistema mutualista, para establecer seguros con la protección y el capital del Estado.

Tiene el proyecto á crear el retiro para la vejez.

La abolición del corso

MADRID 22 (12:30 h.)

Publica hoy la Gaceta un decreto relativo á la declaración de la Conferencia de la Paz para que se cumpla y observe la abolición del corso y la neutralidad del pabellón que cubre la mercancía enemiga, excepto el contrabando de guerra sobre los bloques.

Sin despacho

MADRID 22 (14:30 h.)

Hoy no despacharon con el rey ni el señor Maura ni los ministros.

Hablando con Lacierva.—El doctor Moliner, preso.—Un expediente

MADRID 22 (14:30 h.)

El ministro de la Gobernación dijo que esta mañana fué encarcelado el doctor Moliner por excitar á los estudiantes á la rebelión.

El Sr. Lacierva quitó importancia á la denuncia hecha por la compañía del gas contra un policía que puso en libertad á un muchacho que había robado varios mecheros. Según el ministro todo fué motivado por la interpretación dada á la ley de la justicia municipal.

Dispuso el Sr. Lacierva que se instruya expediente.

La policía de Barcelona

MADRID 22 (14:30 h.)

Hoy celebraron una nueva conferencia con el Sr. Lacierva, el alcalde y el presidente de la Diputación de Barcelona.

Parece que el ministro les confirmó que se dará carácter de agentes de la autoridad á la policía particular de Barcelona.

La fórmula para esta concesión se ultimaré después de varias consultas que se evacuarán corca de la junta encargada de constituir la policía privada y del gobernador de Barcelona que no alterarán lo esencial del acuerdo.

La labor parlamentaria

MADRID 22 (20 h.)

El Sr. Dato ha manifestado que hasta comenzar la discusión del proyecto de administración local se discutirán las actas graves.

El Consejo de emigración

MADRID 22 (22 h.)

En el Congreso reunióse hoy la subcomisión del Consejo de emigración, comenzando sus trabajos.

Reunión de las minorías

La discusión del proyecto de administración local

MADRID 22 (17:15 h.)

Convocados por el Sr. Dato reunióse hoy en el Congreso los representantes de las minorías para acordar la forma en que ha de discutirse el proyecto de administración local.

Concurrieron los Sres. Maura, Moret, Azcarate, Canalejas, Senante, Cambó, Pellá y Junoy, éste en representación del Sr. Salmorón.

La discusión fué cordialísima.

Convínose en que el martes comience el debate.

No se volverá sobre la totalidad, pero se consumirán tres turnos con el artículo primero.

Convínose en que el debate sea por apartados y artículos, pudiendo presentarse enmiendas en todo momento.

No se pasará á la discusión de otro apartado mientras no queden resueltas las enmiendas del anterior.

Extranjero

El proceso Nasti

MADRID 22 (11:15 h.)

Telegrafian de Roma que se ha reanudado la vista del proceso Nasti.

Defienden á los procesados los Sres. Muratori y Bonacci.

Declararon quince testigos.

Estas declaraciones no revistieron interés.

Mitins y manifestaciones en Berlín

MADRID 22 (12 h.)

Ayer celebráronse en Berlín varios mitins organizados por los obreros sin trabajo.

Después organizáronse algunas manifestaciones, que recorrieron diversas calles, haciendo demostraciones hostiles al Gobierno.

Frente al Reichstag hubo una colisión entre los manifestantes y la policía.

Resultaron doce heridos graves. Hicieronse muchas detenciones.

Sinestros marítimo

MADRID 22 (12:30 h.)

Telegrafian de Londres que á bordo del vapor Strathlyen se produjo una tremenda explosión, que fué seguida de un incendio.

El barco se hundió poco después. La tripulación logró salvarse.

FOLLETÓN de EL NOROESTE (510)

La Mano del Muerto

SEGUNDA PARTE

aquellos gritos de confusión, uno de dolor y desesperación se distinguía que clamaba con una angustia infinita:

—¡Mi hijo! ¡mi hijo!

Era la voz de Haydé.

Antes que la policía pudiese apaciguar el tumulto de la plaza, muchas cuestiones y combates se habían trabado, y muchos cuerpos habían sido estropeados sin consideración, sin piedad.

El conde, luchando siempre silencioso contra las masas que le embargaban el paso, se adelantaba hacia donde creía encontrar á Haydé. Ni un grito se escapaba de sus labios, ni una lágrima surcaba las fases pálidas del conde de Monte-Cristo, cuyas fuerzas parecían redoblarle en proporción que la dificultad crecía.

Finalmente la policía consiguió dispersar al pueblo. La plaza de San Marcos había mudado enteramente de aspecto; la mesa del festín también había sido despejada.

Las puertas de la iglesia, las ventanas de los palacios estaban cautelosamente cerradas; los gemidos de las víctimas eran ahora la orquesta lúgubre de aquel campo de sangre.

El conde, levantándose entonces sobre la base de una de las columnas del pórtico

de la iglesia, dominó con su mirar de fuego todo el cuadro que se desenvolvía ante sus ojos.

De repente descendiendo y corre en dirección de una mujer que estaba de rodillas en uno de los ángulos de la plaza, con la cabeza caída sobre las espaldas y los ojos cerrados.

—¡Haydé!... ¡Haydé!...—gritó el conde levantándola en los brazos como se hace con una criatura.—¡Maldición eterna sobre mí que fui un insensato!

Después, sacando del bolsillo un pequeño frasco, echó algunas gotas de un licor verde en los labios de Haydé. Ella abrió los ojos, extendió los brazos y se estremeció como si la sangre volviese á circular en sus venas.

—¿Dónde está mi hijo?... ¡Oh! ¡nos robaron nuestro hijo!...

—Haydé, —le respondió el conde con un sosiego tal que contrastaba singularmente con la expresión amarga que había en su esposa.—¡Dios lo quiso!

XIII

La carta

Los diarios literarios y políticos narraron con la redacción constante que los caracteriza aquel drama singular de la comedia de los pobres.

La policía, por más bien servida que se supiese, no pudo descubrir el verdadero fin de aquel tumulto, ni aprehender al raptor ni del hijo del conde de Monte-Cristo.

Haydé contaba que habiendo entregado el niño en los brazos de los cuatro mendi-

gos, vió un hombre extraño apoderarse rápidamente de él, y desaparecer en seguida por entre el pueblo que retrocedía á su presencia.

Entonces empezaron las diligencias y las pesquisas por uno y otro lado. Habiéndose combinado los hechos, se vino en cuenta de que el gitano estaba de acuerdo con el raptor, ó era él propio perpetrador de este atentado. Inmediatamente los esbirros se lanzaron en todos los lupanares de la ciudad para descubrir al gitano.

Casi nadie lo había visto.

El misterio en que él

Los Indios de Nicaragua
MADRID 22 (12'30 h.)
Comunican de Nueva York que se extiende la revolución de indios en Nicaragua.

Yanquis y japoneses
MADRID 22 (18'45 h.)
El ministro de negocios extranjeros del Japón ha declarado que el Gobierno japonés se propone impedir la emigración de América y al Canadá de los obreros japoneses.

Calor excesivo
MADRID 22 (22 h.)
En Melbourne (Australia) reina un calor horrible. Muchos bosques se han incendiado, quedando destruidas gran número de granjas.

De Marina
Toma de posesión
MADRID 22 (13'15 h.)
Hoy se posesionó el Sr. Fernández Caro del cargo de jefe de los servicios sanitarios de la Armada.

Cumplimentando al ministro
MADRID 22 (13'55 h.)
Festa mañana cumplimentaron al ministro de Marina el jefe del Estado Mayor Central y sus ayudantes.

Una distinción
MADRID 22 (13'55 h.)
El Jurado de la exposición de industrias de Madrid le concedió medalla de oro al médico de la Armada Sr. Fernández Cuesta por su botiquín de urgencia.

La "Gaceta"
Disposiciones de interés general
MADRID 22 (11 h.)
Publica hoy el diario oficial las siguientes: Resolviendo que la declaración hecha por la Conferencia de la Paz, en nombre del Gobierno español, se cumpla y observe.

De Palacio
En el palacio de la infanta Isabel
MADRID 22 (9'30 h.)
Resultó brillantísimo el baile celebrado anoche en el palacio de la infanta Isabel.

El rey de cacería
MADRID 22 (14'30 h.)
A las diez y media marchó el rey al Pardo para continuar la cacería iniciada ayer.

Cumplimentando a la reina
MADRID 22 (20 h.)
Hoy recibió la reina Victoria en audiencia particular al general Weyler.

Banquete de gala
MADRID 22 (22'30 h.)
Celebróse hoy en Palacio el anunciado banquete de gala.

Regreso del rey
MADRID 22 (20 h.)
Acaba de regresar del Pardo D. Alfonso. En este momento recibe al ministro de Suecia con el ceremonial de costumbre.

Banquete de gala
MADRID 22 (22'30 h.)
Celebróse hoy en Palacio el anunciado banquete de gala.

Regreso del rey
MADRID 22 (20 h.)
Acaba de regresar del Pardo D. Alfonso. En este momento recibe al ministro de Suecia con el ceremonial de costumbre.

Banquete de gala
MADRID 22 (22'30 h.)
Celebróse hoy en Palacio el anunciado banquete de gala.

Regreso del rey
MADRID 22 (20 h.)
Acaba de regresar del Pardo D. Alfonso. En este momento recibe al ministro de Suecia con el ceremonial de costumbre.

Banquete de gala
MADRID 22 (22'30 h.)
Celebróse hoy en Palacio el anunciado banquete de gala.

Regreso del rey
MADRID 22 (20 h.)
Acaba de regresar del Pardo D. Alfonso. En este momento recibe al ministro de Suecia con el ceremonial de costumbre.

Banquete de gala
MADRID 22 (22'30 h.)
Celebróse hoy en Palacio el anunciado banquete de gala.

Regreso del rey
MADRID 22 (20 h.)
Acaba de regresar del Pardo D. Alfonso. En este momento recibe al ministro de Suecia con el ceremonial de costumbre.

Banquete de gala
MADRID 22 (22'30 h.)
Celebróse hoy en Palacio el anunciado banquete de gala.

Regreso del rey
MADRID 22 (20 h.)
Acaba de regresar del Pardo D. Alfonso. En este momento recibe al ministro de Suecia con el ceremonial de costumbre.

Banquete de gala
MADRID 22 (22'30 h.)
Celebróse hoy en Palacio el anunciado banquete de gala.

Regreso del rey
MADRID 22 (20 h.)
Acaba de regresar del Pardo D. Alfonso. En este momento recibe al ministro de Suecia con el ceremonial de costumbre.

Banquete de gala
MADRID 22 (22'30 h.)
Celebróse hoy en Palacio el anunciado banquete de gala.

Regreso del rey
MADRID 22 (20 h.)
Acaba de regresar del Pardo D. Alfonso. En este momento recibe al ministro de Suecia con el ceremonial de costumbre.

Banquete de gala
MADRID 22 (22'30 h.)
Celebróse hoy en Palacio el anunciado banquete de gala.

Regreso del rey
MADRID 22 (20 h.)
Acaba de regresar del Pardo D. Alfonso. En este momento recibe al ministro de Suecia con el ceremonial de costumbre.

Banquete de gala
MADRID 22 (22'30 h.)
Celebróse hoy en Palacio el anunciado banquete de gala.

Regreso del rey
MADRID 22 (20 h.)
Acaba de regresar del Pardo D. Alfonso. En este momento recibe al ministro de Suecia con el ceremonial de costumbre.

Otros, incluso el presbítero Derría, son condenados a reclusión perpetua. Varios han sido absueltos, entre ellos el cabecilla Moore.

De Bilbao
Accidente del trabajo
MADRID 22 (12'30 h.)
En las minas Soffa y Ventura se produjeron unos desprendimientos de tierra, resultando dos obreros muertos y uno herido.

Nuevo buque
MADRID 22 (12'30 h.)
Verificáronse hoy las pruebas de velocidad del vapor Udala, de cuatro mil toneladas, construido en los astilleros de la Sociedad Euskalduna.

De Barcelona
Destrozado por el tren
MADRID 22 (16'10 h.)
Al llegar a Hospitalet el tren rápido arrojóse a la vía el cabo de artillería Sebastián Parets. Quedó completamente destruido.

Un banquete
MADRID 22 (16'10 h.)
Hoy fueron obsequiados con un banquete los generales Aguilera y López Díaz.

De Valencia
Prisión del doctor Moliner
MADRID 22 (16'50 h.)
Anoche se dió el auto de prisión contra el doctor Moliner.

Interviu con Moliner
MADRID 22 (19'45 h.)
Un redactor de La Correspondencia visitó en la cárcel al doctor Moliner.

De Marruecos
El «Proserpina»
MADRID 22 (12 h.)
Salió de Cádiz para Bahat y Casablanca el destructor Proserpina.

La embajada española
MADRID 22 (12 h.)
El sábado llegará a Tánger la embajada española.

La proclamación del Hafid
MADRID 22 (12 h.)
Es creencia general de que a pesar de la presencia de los buques de guerra en Tánger, los partidarios del Hafid le proclamarán Sultán.

Unión de fuerzas
MADRID 22 (12'30 h.)
Las tropas francesas se han unido a las fuerzas de Abd-el-Aziz, cerca de Khirst.

El Gobierno francés
MADRID 22 (18'45 h.)
Dicen de París que las supuestas divergencias en el seno del Gabinete francés las ha desvanecido Mr. Clemenceau, declarando que las instrucciones dadas al general D'Amade para que acabe con la anarquía en Casablanca y los demás acuerdos publicados, los tomó el Gobierno por unanimidad.

Contra la policía
MADRID 22 (19'45 h.)
En los alrededores de Larache reina gran dísima excitación contra la organización de la policía.

Para recibir al Hafid
MADRID 22 (19'45 h.)
Varias cartas de Fez dicen que se prepara un gran ejército para salir a recibir al Hafid. Asegúrase que éste cuenta con todo el interior de Marruecos, poseyendo el puerto de Saffi.

Precauciones en Tánger
MADRID 22 (22'30 h.)
Las autoridades de Tánger siguen adoptando precauciones en previsión de que los partidarios del Hafid se decidan a proclamarle Sultán.

De Marruecos
Buena idea
MADRID 22 (14'30 h.)
El consúl de España en Méjico, para festejar el santo del rey, ha iniciado un concurso entre la colonia española pidiendo, para repatriar a los compatriotas pobres de buena conducta que lo deseen.

Falsificación de documentos
MADRID 22 (22 h.)
En la Casa de Maternidad se ha descubierto una falsificación en los documentos en que acreditan sus haberes las nodrizas.

Consejo de guerra
MADRID 22 (23 h.)
En Tarragona celebróse hoy un Consejo de guerra para juzgar a los que formaban la partida carlista que se levantó en armas el año 1906 en Valls.

Consejo de guerra
MADRID 22 (23 h.)
En Tarragona celebróse hoy un Consejo de guerra para juzgar a los que formaban la partida carlista que se levantó en armas el año 1906 en Valls.

Consejo de guerra
MADRID 22 (23 h.)
En Tarragona celebróse hoy un Consejo de guerra para juzgar a los que formaban la partida carlista que se levantó en armas el año 1906 en Valls.

Consejo de guerra
MADRID 22 (23 h.)
En Tarragona celebróse hoy un Consejo de guerra para juzgar a los que formaban la partida carlista que se levantó en armas el año 1906 en Valls.

Consejo de guerra
MADRID 22 (23 h.)
En Tarragona celebróse hoy un Consejo de guerra para juzgar a los que formaban la partida carlista que se levantó en armas el año 1906 en Valls.

Consejo de guerra
MADRID 22 (23 h.)
En Tarragona celebróse hoy un Consejo de guerra para juzgar a los que formaban la partida carlista que se levantó en armas el año 1906 en Valls.

Consejo de guerra
MADRID 22 (23 h.)
En Tarragona celebróse hoy un Consejo de guerra para juzgar a los que formaban la partida carlista que se levantó en armas el año 1906 en Valls.

Consejo de guerra
MADRID 22 (23 h.)
En Tarragona celebróse hoy un Consejo de guerra para juzgar a los que formaban la partida carlista que se levantó en armas el año 1906 en Valls.

Consejo de guerra
MADRID 22 (23 h.)
En Tarragona celebróse hoy un Consejo de guerra para juzgar a los que formaban la partida carlista que se levantó en armas el año 1906 en Valls.

Consejo de guerra
MADRID 22 (23 h.)
En Tarragona celebróse hoy un Consejo de guerra para juzgar a los que formaban la partida carlista que se levantó en armas el año 1906 en Valls.

Consejo de guerra
MADRID 22 (23 h.)
En Tarragona celebróse hoy un Consejo de guerra para juzgar a los que formaban la partida carlista que se levantó en armas el año 1906 en Valls.

Consejo de guerra
MADRID 22 (23 h.)
En Tarragona celebróse hoy un Consejo de guerra para juzgar a los que formaban la partida carlista que se levantó en armas el año 1906 en Valls.

Consejo de guerra
MADRID 22 (23 h.)
En Tarragona celebróse hoy un Consejo de guerra para juzgar a los que formaban la partida carlista que se levantó en armas el año 1906 en Valls.

Bolsa de Madrid
Cotización de valores del día 22
4 por 100 interior 81 95
Id. fin corriente firme 81 91
5 por 100 amortizable 101 50

Espectáculos
TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy.—A las seis de la tarde, la comedia en tres actos, de Vital Aza, El sombrero de copa y sesión de gramófono.

NOTAS ÚTILES
Boletín religioso.
Santo de hoy.—San Ildefonso.
Santo de mañana.—San Feliciano.

Registro civil.
Día 22.—Nacimientos: María del Carmen Martínez García, Francisco José Balado Suárez, María del Rosario Bray Rojo, María del Carmen Vázquez y Tascón, Enrique Miguel Gorgoso y José María Rey.

Automóviles.
Salida de la Coruña.—Para Santiago: a las 8 de la mañana (correo), de la calle de Francisco Marfión.
Llegada a la Coruña.—De Santiago: a las dos de la tarde (correo).

Imprenta de EL NOROESTE
Anuncios

«Mi hijo José»
padecía una tós crónica que le tenía pálido y endeble. Después de haber probado muchas preparaciones inútiles le dimos la Emulsión SCOTT. Le gustó la de SCOTT, y mejoró desde que empezó la primera botella. Ahora es un muchacho tan sano como se podía desear, habiendo desaparecido todo vestigio de su antigua dolencia.»

(Firmado) José Cardús.
Villafranca del Panadés 27 de Agosto de 1906.

EMULSIÓN SCOTT
Cualquiera que sea el tiempo que ha estado V. tosiendo, la emulsión de SCOTT le cortará la tos. Nada le curará una tós con tanta rapidez y tan permanentemente como la de SCOTT. La Emulsión SCOTT es única en su clase. Supera de mucho a todas las emulsiones similares, en poder curativo. Compre esas y malgastará su dinero. Compre la de SCOTT y se curará Vd. Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT. En todas las droguerías y farmacias.

Escríbale hoy a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona incluyendo 75 Cts. en sellos y le enviará una muestra gratis.

José Pan García CORREDOR DE COMERCIO
Se encarga de la compra y venta de Papel del Estado y demás valores. Intervención gratis en operaciones de préstamos con el Banco de España. Administraciones de fincas. Seguros de todas clases.—Castellar 16 (antes Ruanueva).

A los contratistas y MAESTROS DE OBRAS.
Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillos y demás materiales de construcción. Aceites de linaza y lubricantes, pinturas en pasta y polvo, secante y barnices, brochas, vidrios, etc., etc.

Ventas al por mayor y menor: Suárez Pedregal y C.ª (S. en C.) Plaza de Orens 5 y 6.—La Coruña.

DE MANUEL VILLAR BABIO.—Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, pedras de afilar, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor.—Orzán, 72, CORUÑA.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTA SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCO. FIANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

COALTA SAPONINÉ LE BEUF

DE MANUEL VILLAR BABIO.—Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, pedras de afilar, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor.—Orzán, 72, CORUÑA.

DE MANUEL VILLAR BABIO.—Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, pedras de afilar, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor.—Orzán, 72, CORUÑA.

DE MANUEL VILLAR BABIO.—Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, pedras de afilar, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor.—Orzán, 72, CORUÑA.

DE MANUEL VILLAR BABIO.—Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, pedras de afilar, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor.—Orzán, 72, CORUÑA.

DE MANUEL VILLAR BABIO.—Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, pedras de afilar, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor.—Orzán, 72, CORUÑA.

DE MANUEL VILLAR BABIO.—Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, pedras de afilar, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor.—Orzán, 72, CORUÑA.

DE MANUEL VILLAR BABIO.—Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, pedras de afilar, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor.—Orzán, 72, CORUÑA.

DE MANUEL VILLAR BABIO.—Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, pedras de afilar, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor.—Orzán, 72, CORUÑA.

Coqueluche, Catarro, Tos Ferina y toda clase de TOS de los niños, se cura rápidamente y radicalmente con el anticatarral Roselló —Farmacias y droguerías.

Consulta de la vista DOCTOR GRADAILLE
Cantón Grande, 13-De 10 a 12 mañana.—Obreros, 12 mañana.

Fábrica de Gas y Electricidad
Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos la portería de la casa número 65 de la calle Real.

Hemorragia, gonorrea e inflamaciones de la vejiga y uretra curan positivamente con Perlas Urinales Antisépticas Upjohn al azul de metileno. Evitan uso de inyecciones y sus graves consecuencias.

La composición indicase en el frasco. Precio 450 pesetas; por correo certificado 5. Pídase folleto tratamiento racional enferme de des urinarias a Upjohn, company 48 Vesey Street New York 6 a su depósito en la Coruña, Farmacia Vidal Ojén, Estrecha San Andrés.

Gran Farmacia Moderna.—Castelar, 18 y 20.—L. DANIEL REY SÁNCHEZ
Especialidad: Productos químicos-medicinales modernos de pureza garantizada.—Esterilizaciones completas por el autoclave.—Específicos nacionales y extranjeros.—En aparatos: Bregueros, Fajas, Irrigadores, Modas de goma, Cánulas vaginales, Sondas, etc., etc., los sistemas más nuevos y prácticos.

Enfermedades venéreo-sifilíticas, vías urinarias y propias de la mujer. Curación rápida y radical. De diez a doce y de seis a siete.—Juana de Vega, 7, principal.

¿Tiene usted el reloj descompuesto? En el Taller de la Fuente de San Andrés, núm. 30, le componen a usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS, tenga lo que quiera y sea de la marca que fuere.

Por DOS PESETAS reloj compuesto, pronto y bien. Se garantizan todas las composuras. No olvidarse: Taller de Relojería, de Antonio F. Rivas, Fuente de San Andrés, número 30.

Única casa en la Coruña, dedicada exclusivamente a la composura de toda clase de relojes, gramófonos, cajas de música, juguetes mecánicos y máquinas de coser.

Cerveza Schlitz
LA MEJOR DEL MUNDO
Se vende en Sánchez Bregua, 4, al precio de 150 pesetas botella grande, y 090 botella chica, con envases.

Sidol
es el mejor medio para limpiar metales. Se vende en todas partes a 75, 50, 40 y 25 céntimos, según tamaño. Para pedidos dirigirse a los señores Castro y García fábrica de paraguas, Real, 20.

quientas mil pesetas, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja general de Depósitos del Estado para garantía de sus asegurados. El Banco Aragonés ha pagado en 1907 a sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475.276,12. Tarifas y detalles pídanse a la Dirección general, Coso 61, Zaragoza, ó al representante en la provincia de la Coruña.

DON BENITO MARISTANY
Campo de la Leña, número 9

Dr. F. PAZ AMADO
Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, ex-interno del Hospital de Santiago, ex-alumno de la Escuela Especial de Odontología y Colegio de San Carlos de Madrid.

LINARES RIVAS, 9, PRINCIPAL-DERECHA
Se hacen toda clase de operaciones en la BOCA y DIENTES. Especialidad en la colocación de toda clase de APARATOS PROTÉSICOS y en EXTRACCIONES completamente sin dolor ni peligro por medio del SOMOFORMO.

Consultas y operaciones: de nueve y media a una y de tres a seis. Idem idem gratis de ocho a nueve.

PRIMERA CORUÑESA
SOCIEDAD ANÓNIMA
De acuerdo con los artículos 31 y 41 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 16 de Febrero próximo a las doce de la mañana (hora oficial) en las oficinas de la Fábrica, Camino Nuevo 26, con objeto de discutir y aprobar, si procede, el Balance y Memoria del año último de 1907.

Para tener derecho de asistencia es indispensable que los señores Accionistas cumplan lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de los Estatutos. Los señores Accionistas que presenten resguardos de acciones depositadas en establecimientos de crédito a nombre de otras personas, deberán a la vez presentar poder ó en su lugar una carta de éstas que les autorice para hacer uso de dicho documento.

La Coruña, 22 de Enero de 1908. Por acuerdo del Consejo de Administración: El Secretario-Contador, Juan Portas Fernández.

ANIVERSARIOS
El día 24 del corriente, a las ocho y media de la mañana (hora local), se celebrará en la iglesia de Capuchinas el acto fúnebre por el eterno descanso de LA SEÑORA DOÑA MATILDE CASTRO LÓPEZ DELPÁN QUE FALLECIÓ EL 24 DE ENERO DE 1903

El día 25, a la misma hora y en el mismo templo, se celebrará otro acto fúnebre por el finado esposo de aquélla Don Antonio Godoy y Montojo

Todas las misas que se celebren en dicho templo los expresados días, serán aplicadas por ambos finados. Su hermana doña Avelina Castro, hermanos políticos don Manuel Cajjal y doña Manuela Gómez, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan concurrir a dichos actos, por lo que anticipan gracias.

COALTA SAPONINÉ LE BEUF

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTA SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCO. FIANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

COALTA SAPONINÉ LE BEUF

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTA SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCO. FIANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

COALTA SAPONINÉ LE BEUF

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTA SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCO. FIANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Galo C. Baquero, Médico especialista en gástrica, ganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.—Pobres, 8 a 9. Plaza de Orens, 8-1.

El Saneamiento.—Esta casa se encarga de hacer toda clase de instalaciones para agua, garantizándolas. Facilita planos y presupuestos gratis. Cuenta con personal competente. Precios económicos. Sánchez Bregua, 5.—La Coruña

Se necesitan dos huéspedes en casa particular. San Andrés, 105-2.

La ciudad encantada por MICROMEGAS precio 3 pesetas

Se vende en esta Administración

Cocinera.—Hace falta para corta familia, una buena cocinera.—Razón: Linares Rivas, 55.

Importante regalo A LOS LECTORES DE «EL NOROESTE» Carrera breve y sin gastos.—No más rutina

Por 550 pesetas en Coruña ó 625 por correo se entregará un tomo en tomo 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquier persona puede hacer la carrera del Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse a D. Lorenzo Estévez, San Andrés, 60-3. Caduca el día 1.º de Febrero

Se alquila el piso 3.º de la casa número 31 decorado, anchas galerías, hermosas vistas a la Marina y con instalaciones para luz eléctrica y agua.—Informarán en el principal de la misma casa.

Profesor de Música, con bastantes años de práctica, ofrece sus servicios para la enseñanza del Solfeo y Piano. Informarán: Campo de la Leña, 36-2.

Gran fábrica y taller de mármoles de Pernas y Hermanos Panteones, lápidas, cruces, pilas y todo lo concerniente al ramo

Sidol es el mejor medio para limpiar metales. Se vende en todas partes a 75, 50, 40 y 25 céntimos, según tamaño. Para pedidos dirigirse a los señores Castro y García fábrica de paraguas, Real, 20.

quientas mil pesetas, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja general de Depósitos del Estado para garantía de sus asegurados. El Banco Aragonés ha pagado en 1907 a sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475.276,12. Tarifas y detalles pídanse a la Dirección general, Coso 61, Zaragoza, ó al representante en la provincia de la Coruña.

DON BENITO MARISTANY Campo de la Leña, número 9

Dr. F. PAZ AMADO Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, ex-interno del Hospital de Santiago, ex-alumno de la Escuela Especial de Odontología y Colegio de San Carlos de Madrid.

LINARES RIVAS, 9, PRINCIPAL-DERECHA Se hacen toda clase de operaciones en la BOCA y DIENTES. Especialidad en la colocación de toda clase de APARATOS PROTÉSICOS y en EXTRACCIONES completamente sin dolor ni peligro por medio del SOMOFORMO.

Consultas y operaciones: de nueve y media a una y de tres a seis. Idem idem gratis de ocho a nueve.

PRIMERA CORUÑESA SOCIEDAD ANÓNIMA De acuerdo con los artículos 31 y 41 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 16 de Febrero próximo a las doce de la mañana (hora oficial) en las oficinas de la Fábrica, Camino Nuevo 26, con objeto de discutir y aprobar, si procede, el Balance y Memoria del año último de 1907.

Para tener derecho de asistencia es indispensable que los señores Accionistas cumplan lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de los Estatutos. Los señores Accionistas que presenten resguardos de acciones depositadas en establecimientos de crédito a nombre de otras personas, deberán a la vez presentar poder ó en su lugar una carta de éstas que les autorice para hacer uso de dicho documento.

La Coruña, 22 de Enero de 1908. Por acuerdo del Consejo de Administración: El Secretario-Contador, Juan Portas Fernández.

ANIVERSARIOS El día 24 del corriente, a las ocho y media de la mañana (hora local), se celebrará en la iglesia de Capuchinas el acto fúnebre por el eterno descanso de LA SEÑORA DOÑA MATILDE CASTRO LÓPEZ DELPÁN QUE FALLECIÓ EL 24 DE ENERO DE 1903

El día 25, a la misma hora y en el mismo templo, se celebrará otro acto fúnebre por el finado esposo de aquélla Don Antonio Godoy y Montojo

Todas las misas que se celebren en dicho templo los expresados días, serán aplicadas por ambos finados. Su hermana doña Avelina Castro, hermanos políticos don Manuel Cajjal y doña Manuela Gómez, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan concurrir a dichos actos, por lo que anticipan gracias.

COALTA SAPONINÉ LE BEUF

Emulsión Iodotánica-fosfatada-arsenical
Alimento, tónico, reconstituyente: A más agradable al paladar. A las excelentes cualidades alimenticias del aceite puro de hígado de bacalao...

Tarjetas de visita a 6 reales.
Magnesia aerada antibiliosa
Inventada en 1830 y perfeccionada en 1880

Magnesia aerada antibiliosa
Licenciado Juan José Marquez
Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago...

Gran Establecimiento Baleario de La Cañiza
Aguas Ferruginosas Bicarbonatadas, recomendadas por sus admirables efectos en todos los estados funcionales caracterizados por el diseminado de los glóbulos rojos de la sangre...

ADELGAZAR ES REJUVENECER
El «The de Circasia» del Dr. Harrow
adelgaza y libera, purifica la sangre y fortalece el organismo.

En esta Imprenta se hacen toda clase de trabajos tipográficos sencillos y de lujo, en negro, en colores, y a precios económicos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA
Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Enero saldrán con regularidad por los siguientes:
LINEA DE CUBA Y MEJICO. — El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander el 21 de La Coruña el vapor Reina María Cristina

Manuel Calvo
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís y Caba, de donde saldrán los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Ciego de Avila, Ciego de Guaymán, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana.

Allicante
directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 1 de Febrero directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila

León XIII
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2.º directamente para Canarias, Cádiz, Sagunto y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Manuel L. Villaverde
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con rotura a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Allicante, Valencia y Barcelona.

San Francisco
directamente para San Francisco, San Pedro de Macoris, Cor y Guanamá con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Avisos importantes
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en el Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1934, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

COMPANIA Anglo-Argentina de Londres
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de la Coruña, el rápido y espléndido vapor de 9.000 toneladas
Guardiana el 24 de Febrero
Precios de pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires

ALCANTARA Y BONA
La casa que más surtido tiene en novedades para regalos a precios económicos.
FABRICA COMPRE SIN VISITAR ESTA CASA

CASA CAVANAS (FUNDADA EN 1850) (SUCESORES) SAN ANDRÉS, 73.-CORUÑA
Loza, vidrio y cristal.—Vajillas completas desde 30 pesetas.—Servicios de cristal. Juegos de cervera.—Esparragueras, frezeras y ensaladeras.—Aparatos y figuras de luz eléctrica.

Lamport & Holt Line
Nuevos vapores ingleses rápidos al Río de la Plata
Directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de este puerto el vapor Rembrandt el 27 de Enero Raeburn el 10 de Febrero Ronney el 24 de Febrero

Se vende
20.000 metros de tubo de acero en buen uso con tuercas y manguitos para agua y gas en tubos de cuatro á cinco metros y de 45 mm de luz por 50 de todo grueso.
Eduardo Márquez—Calle Iturriza número 5.—Bilbao

Hambury - Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente:
Cap Arcons el 24 de Enero
Cap Blanco el 16 de Febrero
Sao-Paulo el 3 de Marzo

R. M. S. P.
Compañía de Vapores Correos
Mala Real Inglesa
Salidas del puerto de la Coruña PARA SOUTHAMTON
Sabor el 20 de Febrero

R. M. S. P.
Compañía de Vapores Correos
Mala Real Inglesa
Salidas del puerto de la Coruña
LINEA DE CUBA Y MEJICO
Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrán de este puerto los magníficos vapores Segura el 23 de Enero Severn el 23 de Febrero

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos altamente tolerados por el estómago y los intestinos.

Compañía General Trasatlántica
Vapores correos franceses
AJES RAPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ
Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes
La Champagne el 23 de Enero

FABRICA de SELLOS de CAUCHO
Real, 6 - Papelería Lombardero
Única casa en España que hace los sellos neumáticos para imprimir membretes, autogramas, escudos, marcos de fábrica, autógrafos, etc.

Thames el 1 de Febrero
Clyde el 15 de Febrero
Nile el 29 de Febrero
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios de pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires

Lloyd Norte Alemán de Bremen
LINEA DE LA AMERICA DEL SUR
Para Montevideo y Buenos Aires (sin escala en el Brasil) saldrán de la Coruña los siguientes vapores:
Darmstadt el 11 de Febrero
Precios de pasaje en tercera clase a Montevideo y Buenos Aires

Servicios Marítimos
Viajes a la América del Sur
HOULDER LINE
Servicio quincenal desde Septiembre hasta Febrero
Salidas desde Bilbao, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Compañía del Pacífico
VAPORES-CORREOS INGLESES
Salidas fijas de LA CORUÑA (cada 21 días al mediodía) para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.

Koninklyke Hollandsche Lloyd
Lloyd Real Holandés Amsterdam
Compañía de vapores
MALA REAL HOLANDESA
Salidas fijas mensuales de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña, el magnífico vapor-correo holandés Ryndland el 11 de Febrero

NELSON-LINE
Vapores rápidos al Río de la Plata
Salidas fijas para Montevideo y Buenos Aires
Highland Watch el 3 de Febrero
Highland Brigade el 17 de Febrero
Precios de pasaje en tercera clase a Montevideo y Buenos Aires

Sobres a 3 pes. millar
Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase
Pasaje entero plus 100 { Includido impuesto de transportes
Medio pasaje 52.50
Cuarto pasaje 28.75

Compañía del Pacífico
VAPORES-CORREOS INGLESES
Todos de gran tonelaje y de dos hélices
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase: son de un andar de 16 millas; tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para señoras, fumadores, biblioteca, cuartos de baño, camarotes frigoríficos, etc.

Solución Benedicto
de glicerol-fosfato
Creosotal
Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquial, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedad de manos, curitis, raquitismo, escarlatina, etc. Depósito: Farmacia del doctor Benedito, San Bernardo, 41 Madrid.